



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



**ACTA DE II SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE LOS OLIVOS – 2024**

Siendo las 15:00 horas del día Martes 26 de marzo del presente año, en las instalaciones de la municipalidad en la sala de reuniones del despacho de alcaldía, contando con la presencia del Dr. Luis Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y en cumplimiento a la normativa vigente del SINASEC, se procede a la verificación del quorum de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana.

Responsable de la Secretaria del Equipo Técnico Myr. PNP ® William Valladares Escobedo pasa lista a los presentes:

N	INTEGRANTES TITULARES	CARGO	INSTITUCIONES
1	DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD LOS OLIVOS
2	SRTA. GLORIA DIAZ ALCARRAZ	MIEMBRO	SUB PREFECTURA
3	LORENZO CASTOPE CERQUIN	MIEMBRO	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
4	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	MIEMBRO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE
5	DR. JORGE GRIMALDO RAMÍREZ CASTILLO	MIEMBRO	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE
6	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	MIEMBRO	UGEL N° 02
7	MG. MARIA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	MIEMBRO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER LOS OLIVOS
8	CMDT. PNP WILDER SERRANO MENDOZA	MIEMBRO	COMISARÍA PNP SOL DE ORO
9	CMDTE. PNP JONNY JAMES VARGAS ONTON	MIEMBRO	COMISARÍA PNP LAURA CALLER IBERICO
10	CMDT. PNP RUBÉN CESAR CUADROS ALCARRAZ	MIEMBRO	COMISARÍA PNP PRO
11	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ZEGARRA	MIEMBRO	ESTRATEGIA MULTISECTORIAL MININTER "BARRIO SEGURO"
12	BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	MIEMBRO	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
13	MYR. PNP @ WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	MIEMBRO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

Miembros Invitados del CODISEC

N	INTEGRANTES INVITADOS	CARGO	INSTITUCIONES
1	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	INVITADO	RED DE COOPERANTES / MANCOMUNIDAD LIMA NORTE



Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP * William Valladares Escobedo, verificando la presencia de los miembros titulares e invitados del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el Art.32 del Reglamento de la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante D.S N°011-2014/IN, indica al presidente que se puede dar inicio a la II sesión ordinaria del CODISEC Los Olivos.

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, señor jefe responsable de la secretaria técnica del CODISEC, sírvase informar si tenemos actas pendientes de aprobación.

Responsable del Equipo Técnico Myr. PNP * William Valladares Escobedo, no tenemos ninguna acta pendiente, señor alcalde.

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, Sr. Responsable de la secretaria técnica damos inicio a los puntos de agenda, primer punto de agenda Juramentación de la Aboga. GLORIA DIAZ ALCARRAZ - SUBPREFECTA DE LOS OLIVOS.

MODERADOR

Continuando con la sesión, seguidamente pasaremos a juramentar como integrante del Codisec a la **Abog. GLORIA DIAZ ALCARRAZ - SUB PREFECTA DE LOS OLIVOS.**

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, señorita GLORIA DIAZ ALCARRAZ - SUB PREFECTA DE LOS OLIVOS, juráis por dios, por el distrito de Los Olivos y por estos santos evangelios, desempeñarse fiel y lealmente como miembro del comité distrital de seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos.

Abog. GLORIA DIAZ ALCARRAZ - SUB PREFECTA DE LOS OLIVOS - ¡SI JURO!

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad, si así lo hicieres dios y los vecinos de Los Olivos lo reconozcan y lo premien, sino que se lo demanden.

Segundo punto de agenda, información del Myr * PNP William Valladares Escobedo.

Myr * PNP William Valladares Escobedo Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC poniendo en conocimiento.

- a) **Plan específico de patrullaje Municipal:** la misión es Prestar el servicio de seguridad eficacia, bajo los principios de respeto a los derechos humanos en cumplimiento de las leyes, fortaleciendo el trabajo multisectorial con la participación ACTIVA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, BRINDANDO APOYO A LA PNP PARA REDUCIR LOS INDICADORES DE INSEGURIDAD Y ELEVAR LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA LOGRANDO OBTENER LA CONFIANZA HACIA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, EN CONCRETO ESTE PLAN DESARROLLAN LOS AGENTES MUNICIPALES, VALE DECIR LOS SERENOS EN SU PATRULLAJE CONTINUO, CUANDO NO TIENE EL Acompañamiento de la policía , sabemos q muchas veces la falencia de nuestra policía con recursos humanos, POR LO QUE no siempre todos nuestros patrulleros tienen el



Los
Olivos
Crecer con todos



acompañamiento de la policía, SIN EMBARGO este plan determina cual son las acciones y actividades que deben realizar nuestros serenos en base a DICHO plan de patrullaje municipal.

b) **Plan específico de patrullaje Integrado:** Es un plan que se ha desarrollado con el acompañamiento de nuestros policías, gracias a los señores comisarios de las tres comisarías ya que siempre cuentan con la disposición de efectivos policiales para hacer nuestro patrullaje integrado, cabe decir que no en la medida que sería la óptima pero si de acuerdo a sus recursos humanos, sacamos dos a tres patrulleros con policías por cada comisaria, que está por encima de la media normal en comparación a otros distritos. este plan consiste en el patrullaje el cual municipalidad toma una disposición con las comisarías con la finalidad que a la unidad móvil suba un efectivo policial como operador logrando así una mayor cobertura y manejo de las intervenciones, su misión es desarrollar acciones integradas con la ciudadanía y la PNP, destinadas a asegurar la convivencia pacífica y la detención de la violencia para lograr una sociedad armoniosa que proteja el libre ejercicio de los derechos, la municipalidad de Los Olivos, a través de la subgerencia de Serenazgo y la PNP ejecutaran estrategias y actividades que aseguren la reducción de inseguridad ciudadana, garantizando la paz y la tranquilidad sostenible a los ciudadanos promoviendo el respeto a los derechos humanos.

c) **Plan escuela segura:** todos tenemos conocimiento que Ya se han reactivado nuevamente las clases en todo nuestro sector educación, tanto en el público como en el privado, es por ello que nos hemos puesto de acuerdo con los comisarios de cada jurisdicción geográfica de nuestro distrito ya que la policía cobertura con la seguridad a los colegios en las horas de entrada y salida de los alumnos, sumamos esfuerzos para no hacer duplicidad de cuidar un mismo colegio ambas instituciones , algunos colegios lo cuida la PNP con su personal y con apoyo de sus organizaciones como son los BAPES y los otros colegios tienen la seguridad que serenos con nuestras unidades de patrullaje les brinda la seguridad, y también con los mismos serenos en las entradas y las salidas para asegurar q los niños y jóvenes tengan una buena y tranquila educación.

Se ha previsto el aspecto de seguridad en lo que refiere a la Municipalidad también la cobertura es mucho más grande porque tenemos áreas orgánicas como es Limpieza Pública, Áreas Verdes, y Fiscalización que han mapeado y determinado la realidad de cada Institución, sabemos que hay instituciones educativas que alrededor de ellas se ubican una serie de cantinas, tiendas de



videojuegos e internet que distraen la educación que tienen nuestros estudiantes, por un lado, el área de fiscalización ha mapeado ese tema y se apersonan en cada uno de estos lugares para verificar el funcionamiento de estas cantinas y cerrarlas, por otro lado, el área de Limpieza Publica a identificado los colegios donde tenemos presencia de residuos sólidos, desmonte y otros elementos que contaminan el ambiente ya que debe estar limpio y puro, asimismo, contamos con Áreas Verdes la cual se está apersonando de sitio en sitio a hacer la limpieza correspondiente, sin embargo las cámaras de seguridad cercanas a cada colegio no logran visualizar debido a los árboles y las malezas que han crecido e impiden una buena visualización, por lo que se realizara la poda respectiva en los colegios y lograr tener una mejor visión de las cámaras, la municipalidad ha elaborado un plan de escuela segura integral con el acompañamiento, la colaboración y por supuesto brindando el apoyo a la policía nacional como siempre lo hacemos en nuestro distrito.

d) **PLAN SERENO VIGILANTE:** pese al que el sereno vigilante está ahí y que siempre ha estado ahí, y es contratado por particulares ya sea por un barrio, por un parque, por una institución, por un colegio o por un comercio, estaba aislado no tenía la situación de poder armar este esquema porque nosotros lo hemos visualizado y los hemos identificado, ya el año pasado comenzamos ese programa teniendo cerca de 300 vigilantes a los cuales les damos capacitación y charlas, asimismo los hemos ingresado a nuestro sistema y esquema de seguridad ciudadana conjuntamente con nuestra policía nacional, lo hemos desarrollado y ya vamos este año haciendo 38 capacitaciones, por lo que hemos considerado que para tener más llegada a ellos, estamos desarrollando el plan de manera sectorizada yendo a sus sitios con los capacitadores que hemos formado en la gerencia de seguridad ciudadana, le estamos dando capacitación y a la fecha ya vamos con 38 capacitaciones y hemos integrado 168 vigilantes mas, estamos aumentando nuestra capacidad de vigilantes para trabajar de la mano con ellos, porque ellos son prácticamente nuestros ojos y oídos y cumplen una buena labor de vigilancia, en efecto pensamos llegar a fin de año a un número mayor y asimismo estamos tratando de adquirir algún tipo de implementación para ellos para que puedan desarrollar su trabajo con mucha mayor facilidad, lo cual seguiremos desarrollando.

e) **PLAN OPERATIVO DE SEMANA SANTA:** Este plan operativo de semana santa es por las actividades que se avecinan y que ya empezaron este domingo, tenemos 19 iglesias católicas en todo el distrito, ya desde el día domingo estamos desplazando a nuestros serenos a esas 19 iglesias para prevenir que se aglomeren en dichos sitios de culto las personas de mal vivir





184



Los
Olivos
Crecer por vivir



porque sabemos que esta gente está buscando la aglomeración está buscando estos espacios para cometer sus latrocinios, se ha elaborado todo un plan estratégico en el cual también intervienen las otras aéreas orgánicas de la municipalidad, limpieza pública, fiscalización que es de suma importancia ya que cuando hay aglomeración de gente hay venta de comestibles, venta de productos y muchos de ellos no son saludables, contamos también con el apoyo de nuestra policía nacional, trabajamos con las 3 comisarías en todo momento.

MODERADOR: Antes de concluir con la presente sesión, damos la oportunidad de tomar la palabra a los miembros de comité distrital de seguridad ciudadana para debatir y aclarar sus preguntas si así fuese el caso

LAURA CALLER: Con lo mencionado por el gerente valladares, me parece que está muy comprometido con el trabajo y los planes que venimos desarrollando, en la comisaría Laura Caller el patrullaje se ha visto incrementado con la preparación de dos camionetas que habían sufrido desperfectos, cabe mencionar que la percepción de la seguridad ciudadana, en cuanto a los índices desde hace buen tiempo ha subido a favor, y los que están desacreditados ahora es el ministerio público y el poder judicial por lo que preparan los medios de comunicación, el trabajo policial se ha visto reconocido por la sociedad y eso crea una percepción de seguridad en este caso por parte de la policía y eso es lo que se quiere, la captura de los delincuentes que hieren al chifero de sol de oro, gracias a la información del trabajo de la comisaría de pro, me dicen apóyame con dos patrulleros después te explico sin pensarlo reforcé dos efectivos más de investigaciones e hicieron la capturas de estos delincuentes con revolver, estas bandas se va a ir reduciendo más, pero así como van cayendo van saliendo más, es un problema social por el que siempre vamos a estar haciéndole frente a los delincuentes, valoro bastante el trabajo que viene realizando la municipalidad con el apoyo del Serenazgo, nosotros cubrimos el servicio de patrullaje integrado, sin embargo, contamos con ocho camionetas por ello le hemos dado prioridad para que patrullaje integrado de manera prioritaria en sol de oro.

Policía: sr alcalde y queridos miembros de código buenas tardes, por fuerza mayor mi capitán está de vacaciones, por lo que yo me encuentro acá en su representación, solo hacerle una manifestación sr alcalde, yo trabajo 7 años en la oficina de seguridad ciudadana, lo que está pasando en sol de oro, valga verdades carecemos de vehículos tenemos solo 4 y 3 motos pero con ello estamos tratando de satisfacer las necesidades de la población, pero lo que nos está faltando es acercamiento a la población, la municipalidad de los olivos hace junta comunal de seguridad ciudadana y la policía hace junta vecinal de seguridad ciudadana, nos estamos creando una confusión la cual según la ley 27933 es una ley que nos garantiza que la policía promueve la junta vecinal de la seguridad ciudadana, de igual manera a veces nos articulamos con el promotor del distrito de los olivos y caminamos, ahora el alcalde san Martín de Porres hace lo mismo con los promotores trabajamos y hacemos la misma junta todo de la mano, que posibilidad habrá sr alcalde para articularnos y hacer junta vecinal de seguridad ciudadana.





Los Olivos

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



CUADRO DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CODISEC LOS OLIVOS A LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CODISEC LOS OLIVOS DEL 26MAR2024 A HORAS 15:00

N	INTEGRANTES TITULARES	INSTITUCIONES	FIRMA
1	DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA	MUNICIPALIDAD LOS OLIVOS	
2	SRTA. GLORIA DIAZ ALCARRAZ	SUB PREFECTURA	
3	LORENZO CASTOPE CERQUIN	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE	
4	DR. DIMAS LAZARO RIVERA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE	
5	DR. JORGE GRIMALDO RAMÍREZ CASTILLO	DIRECTOR DE LA DIRIS LIMA NORTE	
6	LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO	UGEL N° 02	
7	MG. MARÍA LOURDES ERHUAY CHILINGANO	CENTRO DE EMERGENCIA MUJER LOS OLIVOS	
8	CMDT. PNP WILDER SERRANO MENDOZA	COMISARÍA PNP SOL DE ORO	
9	CMDTE. PNP JONNY JAMES VARGAS ONTON	COMISARÍA PNP LAURA CALLER IBERICO	
10	CMDT. PNP RUBÉN CESAR CUADROS ALCARRAZ	COMISARÍA PNP PRO	
11	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ZEGARRA	ESTRATEGIA MULTISECTORIAL MININTER "BARRIO SEGURO"	
12	BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA	JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
13	SR. DAVID CASQUI PAUCAR	RED DE COOPERANTES / MANCOMUNIDAD LIMA NORTE	
14	MYR. PNP @ WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE	





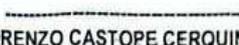
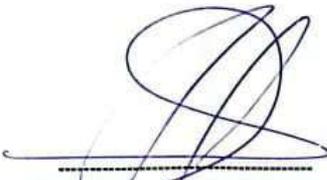
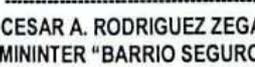
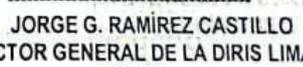
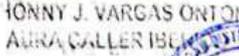
Los Olivos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CODISEC

Dr. Felipe Castillo Oliva, presidente del Comité Distrital de Seguridad Con la lectura del Acta de la segunda sesión ordinaria, por los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, siendo las 16:19 horas, se da por culminado la sesión ordinaria del día de hoy, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad.

 DR. LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA PRESIDENTE	 SRTA. GLORIA DIAZ ALCARRAZ SUB PREFECTA	 DR. LORENZO CASTOPE CERQUIN CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA NORTE
 DR. TOMAS LAZARO RIVERA REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LIMA NORTE	 MG. MARIA L. ERHUAY CHILINGANO CEM - LOS OLIVOS	 LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO DIRECTORA DE LA UGEL N° 02
 CMTD. PNP RUBÉN CESAR CUADROS ALCARRAZ COMISARIO DE PRO	 CMTD. PNP WILDER SERRANO MENDOZA COMISARIO SOL DE ORO	 CMTD. PNP JHONNY J. VARGAS ONTON COMISARIO LAURA CALLER IBERICO
 BALBINA VALDIVIEZO VILLANUEVA REP. JUNTA VECINAL S.C	 SR. CESAR A. RODRIGUEZ ZEGARRA MININTER "BARRIO SEGURO"	 DR. JORGE G. RAMÍREZ CASTILLO DIRECTOR GENERAL DE LA DIRIS LIMA NORTE
 MYR. PNP WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO GERENTE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	 JHONNY J. VARGAS ONTON LAURA CALLER IBERICO 	

